

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUEVEXPORT S.A, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En el cantón Quevedo, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía QUEVEXPORT S.A., ubicada en el Kilómetro 1.5 Vía a Valencia, Solar 26, Manzana 1, los accionistas: **Daniel Enrique Manobanda Cedeño**, propietario de **CUATROCIENTAS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO**, acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **Mirna Marilú Muñoz Muñoz**, propietaria de **CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **Joshue Daniel Manobanda Muñoz**, propietario de **OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO**, acciones ordinarias y nominativas, al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **Mirna Marilú Muñoz Muñoz** en representación de **Yoselyn Daniela Manobanda Muñoz**, propietaria de **OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas, al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y, en representación de **Cristhian Ismael Manobanda Muñoz**, propietario de **OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas, al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; lo que sumado da un total del capital social de **OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Actúa como Secretario el Sr. Daniel Enrique Manobanda Cedeño y preside la sesión la Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz, en calidad de Presidente Ad-Hoc; Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital social, que es de Ochocientos un mil ochocientos ochenta Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Secretaria firma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; Estando completo el quórum reglamentario, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta y la Secretaria procede a leer los puntos del día:

Aprobar los Estados Financieros del año 2017 y Autorizar Al Gerente General Sr. Daniel Manobanda Cedeño para que proceda a firmar dichos balances.

La presidenta de la junta dispone se trate el punto antes mencionado y se de curso a las deliberaciones, la junta resuelve por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros del año 2017 y Autorizar Al Gerente General Sr. Daniel Manobanda Cedeño para que proceda a firmar dichos balances.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir en ratificación de su aprobación la presente acta. - - - - -

F/Sr. Daniel Enrique Manobanda Cedeño - ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA; I/Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz - ACCIONISTA Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; y en representación de la Srta. Yoselyn Daniela Manobanda Muñoz - y el Sr. Crísthian Ismael Manobanda Muñoz- ACCIONISTAS I/Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz - ACCIONISTA;


Sr. DANIEL E. MANOBANDA E.
C.I.# 0971593226-6


Sra. MIRNA MUÑOZ MUÑOZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. No. 120283473-3

p. CHRISTIAN ISMAEL MANOBANDA MUÑOZ
C.I.# 120582568-8


MIRNA MARILU MUÑOZ MUÑOZ
APODERADA

P. YOSELYN DANIELA MANOBANDA MUÑOZ
C.I.# 120582567-0


MIRNA MARILU MUÑOZ MUÑOZ
APODERADA


Sr. JOSHUE DANIEL MANOBANDA M.
C.I.# 120487761-5

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía QUEVEEXPORT. S.A., celebrada el día 20 días de Marzo del 2018.-


Sr. DANIEL ENRIQUE MANOBANDA CEDEÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA